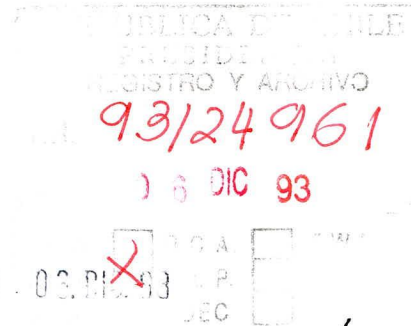


SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS
CHILE
DEPARTAMENTO NACIONAL DE OPERACIONES
DEPARTAMENTO DE FRANQUICIAS

ARCHIVO



OFICIO ORD. N° _____

Reg. N° 115/031.998 - 23.11.93.
F.: N° 2798.

MAT: Solicita mayores antecedentes sobre importación de vehículo.
REF: Su carta de 11.11.93.
ANT: GAB. PRES. (O) N° 93/5857 de 16.11.93.

VALPARAISO,

DE: JEFE DEPARTAMENTO FRANQUICIAS,
A : SR. CLAUDIO BLASQUEZ GONZALEZ.
Pasaje Sargento Candelaria 1258,
Villa Santa Bárbara.
Renca.
SANTIAGO.

1. Se ha recibido en esta Dirección Nacional, por intermedio del Jefe del Gabinete Presidencial, su carta de la referencia en que alude, entre otras materias, a la importación de un vehículo al país que habría efectuado en su calidad de chileno con residencia en el extranjero por más de seis años.
2. Sobre el particular, a fin de elaborar una respuesta sobre la situación que le afecta, es necesario que remita a esta Dirección Nacional los antecedentes sobre dicha importación, especialmente una copia o fotocopia de la Declaración de Importación por la cual ingresó el vehículo al país y se cancelaron los gravámenes.

Saluda atentamente a usted,

ROBERTO CACERES LOPEZ
JEFE DEPARTAMENTO FRANQUICIAS
DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS



RCL/INE/dsch.

Con copia: Sr. CARLOS BASCUÑAN E.
Jefe de Gabinete de S.E.
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.